

# DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL VIERNES 7 DE DICIEMBRE DE 1827.

SAN AMBROSIO, OBISPO Y DOCTOR.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de Candelaria

*Afecciones astronómicas de hoy.*

Sale el Sol a las 7 h. y 7', y se oculta a las 4 h. y 53'

*Afecciones meteorológicas de antes de ayer*

<i>Epocas del día.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos</i>	<i>Atmósfera</i>
A las 9 la mañana.	30 0, 60.	49 05	NNE	Claro.
A las 12 del día....	29 9 80.	54 00.	Id.	Nub. y llovizn
Alas 6 de la tarde.	29 9, 50.	56 03.	Id.	Claro.

*Mareas en esta bahia*

1.ª Altamar a las 4 h. 16' mad.      § 2.ª Altamar a las 4 h. 36' tard.  
1.ª Bajamar a las 10 h. 24' mañ.    § 2.ª Bajamar a las 10 h. 42' noh

*Estracto de la lista del Lloyd del día 12 de Octubre ultimo.*

*Veracruz 22 de Agosto.*—Ayer y hoy se ha experimentado un huracan, acompañado de truenos, relampagos y lluvia. Los bergantines americanos *Parker*, cap. Knowles, y *Herald*, cap. Gordon, acabados de llegar de Marsella (el 1.º el 19 y el 2.º el 20) y la presa española *Joven Marta* dieron en la playa enfrente de la Aduana, pero se espera salvar sus cargas.

*Bahia 7 de Agosto.*—La *Vittoria do Brasil*, cap. Mortegomes, ha llegado aqui el 16 ultimo represada por la fragata brasileña *Thetis*.

*Nueva York 12 de Setiembre.*—Un bergantin ingles de Honduras para Londres, con carga de caoba y añil, en valor de 160.000 duros, dio en la playa como unas 20 millas al sur de Ocracock. La tripulacion se salvó.

*Idem de la del 16.*

*Malta 15 de Setiembre.*—Andan piratas en estas inmediaciones, y muchos buques han sido robados entre cabos Passero y Spartivento.

*Idem 17.*—El *Lorch*, llegado de Marsella, fué abordado por un bergantin griego armado en las aguas de Cerdeña, el cual le tomó viveres y agua. El *Mary Ann*, de Alejandria para Londres que ha arribado aqui, ha sido abordado tres veces en su viage.

*Baltimore 22 de Octubre.*

El editor de la gaceta de Wismington anuncia haber recibido periodicos de Buenos Ayres, de los cuales extracta las noticias siguientes.

Por un decreto del Congreso se autoriza al presidente para que pueda negociar un empréstito de 500.000 pesos para acudir á las urgencias del gobierno. El 30 de Agosto llegó á Buenos Ayres el general Albear, que el 14 dejó el ejército, del cual fué nombrado jefe el general Lavalleja. Allí se cree muy proxima la reunion de las provincias disidentes, y que la guerra seguirá con mas teson del que ha habido hasta ahora. Cuando se recibieron los espresados periódicos mandaba todavía la escuadra el almirante Brown, y nada se hablaba de su dimision, que se habia anunciado antes. D. Francisco Bustos, sobrino del gobernador de Córdoba, ha llegado á la Capital, y se dice que con una comision importante relativa al restablecimiento de amistosas relaciones con la provincia de Buenos Ayres, y á la reunion de la confederacion. Las autoridades de Córdoba se manifiestan dispuestas á una reconciliacion general, pero con la condicion, *sine qua non* de que las cosas vuelvan á su primer estado. Cuando queda instalado el cuerpo legislativo y electo el poder provincial ejecutivo entonces la provincia de Córdoba concurrirá á las medidas que adoptaren las demas para su organizacion federativa, y contribuirá á la guerra contra el Brasil. El poder ejecutivo ha dirigido circulares á los gobernadores de las provincias á fin de saber con que fuerzas podrá contribuir cada una de ella para aumentar el ejército de la frontera oriental. Una carta de Montevideo dice que se aseguraba allí que el capitan Ramcey habia conseguido tripular en Irlanda dos fragatas de Buenos Ayres las cuales al pasar al Rio de la Plata habian encontrado al navio brasileño de 74 *Pedro 1.º* que se apoderó de ellas.

*Londres 16 de Noviembre.*

Pasarán probablemente siete ú ocho dias antes que se reciban noticias de Constantinopla posteriores al conocimiento de la destruccion de la escuadra turca; pero pueden llegar bien

pronto, por via de Ancona, los pliegos del almirante Codrington. Estos pliegos serán de una grande importancia, porque harán saber las consecuencias inmediatas de la acción de Navarino.

Los padres y amigos de las personas que residen en Constantinopla y en Esmirna tienen, como puede concebirse, alguna inquietud, y temen que al estenderse la noticia el furor popular cometa grandes excesos. Admitiendo no obstante que estas sospechas sean fundadas, no debemos olvidar que el almirante Codrington hizo salir inmediatamente para Esmirna la corbeta inglesa *Rose*, con pliegos para nuestro embajador en Constantinopla. De Esmirna serian enviados inmediatamente por un correo, de suerte que la legacion inglesa sabra el acontecimiento muchos dias antes que el gobierno otomano, el cual no puede recibir los partes de Ibrahim sino por tierra y por medio de tártaros, que teniendo que atravesar paises ocupados por los griegos, se verán precisamente obligados á hacer rodeos.

Los embajadores de las potencias aliadas tendrán pues tiempo de tomar todas las precauciones que su prudencia les sugiriere. Sabemos que ademas de los dos buques de guerra rusos, que han anclado en frente del palacio del embajado, hay muchos buques ingleses listos para recibir á su bordo á los principales residentes, si esta medida pareciese necesaria.

—En el *Times* se lee lo siguiente.—»Se puede citar como una prueba de la infernal dureza de corazon, producida por el hábito de negociar en los fondos, la odiosa apuesta que se ha propuesto en la lonja de dar cinco guineas para tomar ciento si los tres embajadores en Constantinopla estaban degollados el 15 de Noviembre. Miserables! Dinero, dinero antes que nada....!!

»En cuanto á nosotros pensamos que la vida de los embajadores no corre peligro alguno, no solamente porque estos no han tenido culpa alguna, sino tambien porque sus almirantes nada tienen de que acusarse, pues la acción fué evidentemente accidental, y provocada por los mismos turcos.

»Hay otra circunstancia que merece notarse. El Sultan actual no es como sus predecesores el instrumento pasivo de una milicia turbulenta é indisciplinable. Ha tenido poder suficiente para destruir este año dicha milicia, y la nueva fuerza militar que ha empleado para lograr este fin, le servirá ademas para sofocar toda especie de movimiento insurreccional dirigido á violar la ley de las naciones.»

*Idem* 19.

Los consolidados han bajado á  $85\frac{1}{8}$  para el 26, y á  $85\frac{1}{4}$

4  
para Enero. = Bonos colombianos,  $28\frac{1}{4}$   $\frac{3}{4}$ ; mejicanos  $54\frac{1}{4}$ ; brasileños,  $60\frac{1}{2}$  61; rusos,  $93\frac{1}{2}$ ; españoles, 10.

Burdeos 21 de Noviembre.

El día 12 llegaron al Havre el *Courrier*, cap. Polet, procedente de Coquimbo (Chile con 5.010 cueros y 928 marcos de plata, y la goleta americana *Hannah Elizabeth*, cap. Ch. Reling, de Tampico, con 803 sacos pimienta, 12 dichos jalapa y 54 tercios zarzaparrilla.

— El capitán Rival de la goleta la *Coralie*, llegada á Marsella procedente de Cadiz, dice haber sabido que la goleta la *Virginia*, que iba de Marsella á Ruan, había sido perseguida hasta la bahía de Almería por dos corsarios argelinos, los que habían anteriormente apresado sobre cabo de Gata, una bombardera francesa que iba á Almería ó á Adra para tomar carga; estos dos corsarios están casi siempre en aquellos parages.

— En los días 19 y 20 se han hecho, entre otras, las ventas siguientes: 54 sacos cacao Trinidad, en depósito, á 50 c. el medio kilograma; 20 bocois café Santiago, corriente, en id. á  $62\frac{1}{2}$  c. id.; 53 sacos cacao Caracas, en id., á 1 fr. 30 c. id.; 60 qles. id. id., en id., á 1 fr. 25 c. id.

Tarragona 22 de Noviembre.

Después de las diez de la mañana del día de ayer se vieron colgados de la horca en debido cumplimiento de los decretos del Rey N. S. (Q. D. G.), sobre sediciones y sublevaciones, el capitán con licencia ilimitada D. Narciso Abres, el carnicer, alias Pixola, por haber sido cogido por las tropas de S. M. escondido en una casa de campo en las montañas; este desgraciado después de haber tomado parte en las anteriores sublevaciones fué de los gefes mas señalados en la última, llegando su osadía á bloquear la plaza de Gerona, intimar varias veces la rendición á su Gobernador, con las mas escandalosas amenazas á los fieles servidores de la augusta y Sagrada Persona de S. M. y ocasionando la muerte á varios soldados del regimiento infantería de Gerona, 3.º ligeros.

Ademas han sufrido igual pena Jaime Vives y José Robusté, por actores en los asesinatos cometidos en Valls el 6 de Setiembre próximo pasado, sobre las personas de varios individuos del regimiento caballería del Infante 4.º de línea, tomando sus caballos, armas y monturas para servirse de ellos en contra de las tropas del Rey N. S. (Q. D. G.) (D. de T.)

Barcelona 23 de Noviembre.

Cambios. = Paris, 15 y 18 á 20 c. á v. f. = Marsella, 15 y 20 á 25 id. = Madrid,  $1\frac{3}{4}$  p. 8 daño corto. = Zaragoza,  $1\frac{1}{2}$  id. id. = Tarragona al par.

*Gibraltar 3 de Diciembre.*

El dia 29 ultimo entró en este puerto el bergantín *Olive Branch*, cap. F. Le Bas, de Rio Janeyro en 50 dias, con azúcar y café.

En estos tres ultimos dias han sido despachados, entre otros, los buques siguientes: bomba da sarda *Sta. Catarina*, cap. G. B. Olivare, para Alicante y Genova, con cacao &c.; goleta inglesa *Surprice*, cap. M. Harvey, para Sevilla, con tabaco; bergantín americano *Clarice*, cap. A. Hatch, para Nueva York, con vino y azogue; barca inglesa *Venus*, cap. H. May, para Rio Janeyro, con papel y vino; velachero sardo *S. Carlos*, cap. A. A. Belingiero, para Alicante, con cacao &c.

Cambios. = Lóndres,  $48\frac{1}{2}$ . = Paris, 5 16 = Marsella, 5 20. = Génova, 5 18. = Amsterdam,  $48\frac{1}{4}$  nominal = Hamburgo, 83. = Madrid 8 d. v., 1 p 8 daño = Cádiz id.,  $\frac{7}{8}$  id. id. = Málaga id.,  $\frac{1}{2}$  id. beneficio. = Sevilla id.,  $1\frac{1}{2}$  id. daño. = Alicante id., 2 id. id. = Valencia id., 1 id. id. = Barcelona id., 1 id. beneficio. = Premio sobre los duros columnarios españoles,  $1\frac{1}{8}$  á 2 p. 8

*Capitania del Puerto 4 de Diciembre.*

En el bergantín goleta *Correo español N. 3*, que ha entrado hoy de la Habana en 33 dias de navegacion, con tabaco, palo, correspondencia y algunos encargos, vienen de pasage los individuos siguientes:

Segundo piloto D. Manuel Echevarria.

Particulares D. Vicente Hernandez. D. Bernardo Herrera y D. Hipolito Gomez.

Dragones licenciados Francisco Barrios y Juan Rovano.

El Dr. D. Mariano Fernandez de Cossio, abogado de los Reales Consejos y del Iltre. Colegio de esta plaza, Juez Subdelegado, único y privativo por S. M. de bienes mostrencos, vacantes y abintestatos en ella.

En virtud del presente mi primer edicto sito, llamo y emplazo á los herederos y demas parientes dentro del cuarto grado de D. Saturio Angel de Velaco, Sra. Condesa viuda de Oliva, D. Fernando Doblado, Testamentaria del Exmo. Sr. D. José Perlasca, Sr. Brigadier de la Real Armada D. Fernando Casado, D. Francisco Casado de Amezua, D. José Castro Sande, D. Isidoro Martinez de Murguia y Doña Teresa Perez del Rio, todos acreedores del concurso á bienes del difunto D. Manuel Cano, para que dentro del término de 60 dias contados desde esta fecha, comparezcan por sí ó por medio de procurador, con poder bastante en este juzgado y

escribania del infrascripto á deducir la accion y derecho de que se consideren asistidos á su respectiva cantidad que ha sido denunciada; con apercibimiento que en su defecto se dará á ella la aplicacion y destino que corresponda, con arreglo á lo prevenido en la Real Instruccion que rige sobre el asunto. Cádiz 1.º de Diciembre de 1827.—Dr. D. Mariano Fernandez de Cossio, =Francisco Melendez, escribano publico.

Se previene á los Sres. cargadores en la fragata *Veloz Pasajera*, para la Habana, que el navío *Soberano*, en cuyo convoy ha de navegar, debe dar la vela luego que lleguen los pliegos que se aguardan de un dia á otro; por lo que se les suplica hagan sus envios con la mayor brevedad. Lo despacha D. L. José de Viniestra, calle de la Cruz de la Madera, núm. 62.

#### AVISOS.

Se vende una ferreria con todos sus pertrechos corriente y moliente, sita en el lugar de *Aguera de Montija*, en el camino Real de *Laredo á Castilla*, dotada con los montes de aquella *Merindad*, y por ser única en ella, tiene la mayor abundancia de carbones, pudiendo labrar 1.000 qles. de fierro de excelente calidad, desde 1.º de Noviembre hasta ultimo de Junio: tiene la particular circunstancia de que su presa no puede ser destruida por las aguas, y aun cuando lo fuese es tan corto su tramo que con cien ducados se hace nueva: no tiene carga alguna: el que quiera tratar de ajuste acuda en Madrid á su dueño que vive en la calle del *Arenal*, num. 11, cuarto principal, quien instruirá ademas de las ventajas que tiene sobre las otras ferrerias de la comarca.

A voluntad de sus dueños se vende una casa sita en esta ciudad, barrio de *S. Carlos*, calle de *S. Servando*, núm. 162, compuesta de cinco cuerpos, de fábrica moderna, con 316 varas de terreno ó sean 2844 pies cubicos, tasada en el mes de Setiembre de 1826 en la cantidad de 393.082 rs.; al que le acomode comprarla podrá tratar en Madrid con *D. José del Valle*, en la plaza Real, números 3 y 4, manzana 168, y en Cádiz con el administrador de dicha casa *D. Isidro de Angulo*.

*Cayetano Varela*, el gallego, maestro sastre, ha vuelto á su establecimiento, calle de *Comedias*, núm. 35: lo que avisa para conocimiento de sus amigos y marchantes.

Mañana Sabado á las 4 de la tarde se ejecutará la tragedia *Blanca y Montcasin* ó los venecianos, y el sainete *El resucita muertos* = El teatro estará iluminado.

PERCIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL 6 DE DICIEMBRE DE 1827.

FRUTOS ULTRAMARINOS.

Azúcar de la Habana, arroba	Rpta. en tierra 29 y 35 á 27 y 33
Blanca id. sola. , , , , ,	33 á 36
Tercera idem. , , , , ,	27 á 29
Azúcar en depósito. . . . .	00 y 00 á 00 y 00
Id. de Manila en tierra, rpta. , ,	22 á 23
Anil flor de Guatem. lib. rpta. 29 / 31	
Sobre. , , , , , , , , ,	26 á 27
Corte. , , , , , , , , ,	12 á 22
Flor de Caracas. , , , , ,	30 á 32
Sobre. , , , , , , , , ,	26 á 28
Corte. , , , , , , , , ,	00 á 00
Algodon de Caracas. ql. ps. , ,	21 á 22
Filipina. , , , , , , , , ,	24 á 26
Bálsamo del Perú, lib. rpta. , ,	00 á 10
Copa lib. rvn. , , , , , , , , ,	65 á 07
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps. 58	á 62
Gnaya ql. tierra , , , , ,	21 á 23
Cascarilla de Guanaco, lib. rpta	8 á 11
Guamalies , , , , , , , , ,	02 á 05
Calisalla en suerte , , , , ,	13 á 14
Colorada plancha. , , , , ,	12 á 14
Loja. , , , , , , , , ,	8 á 12
Piura rvn. , , , , , , , , ,	02 á 03
Café, ql. ps. fs., en tierra , ,	12 á 14
Id. en dep. , , , , , , , , ,	10 á 12
Carey . . . . . libra pfs. , ,	11 á 15
Cobre del Perú, el ql. ps. , ,	33 á 34
De Veracruz en rosetas, , ,	33 á 36
Cueros de B.-A., lb. en t. ctos. 34	á 36
De la Habana, idem , , , . .	24 á 28
Estano, el quintal ps. , , , , ,	00 á 20
Grana corte. arroba duc. , ,	} 26 á 90
Id. zacatillos y blancos snps. , ,	
Granilla. , , , , , , , , ,	26 á 32
Lana de Vicuña lb. rvn. , ,	18 á 20
Lana de Buenos-Ayres arroba	
pfs. , , , , , , , , , , ,	00 á 00
Polvo de Grana, arrob. ps. , ,	12 á 14
Pimienta de Tabasco, lb. ctos. , ,	á 00
Pimienta fina, libra qtos , , , ,	á 32
Palo Campeche ql. rpta. en dep. 22	á 23
Brasilete, ps. , , , , , , , , ,	00 á 11
Moralite. , , , , , , , , ,	00 á 00
Suelas costidas lib. /ctos. , , , ,	42 á 46
Vainilla snps., corriente infe-	
riores, el mill. f. , , , , ,	200 á 230
Jalapa sana el quintal pfs. , , ,	55 á 56
Lanza Honduras ar ps. adentro. , ,	16 á 17
De la Costa arb rvn. 110	á 120

COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS

Aceite del Reyno, ar. abordo rvn.	23 á 24
Acero de Vizcaya, quintal ps.	11 á 12
de Trieste en depósito , , , ,	á 00
de id. en tierra. , , , , ,	00 á 00
Alquitran de la A. S. B. ab. pfs.	00 á 00
Id. de Suecia en tierra , , , ,	00 á 00
Arroz arroba abordo rvn. , , , ,	24 á 26
Id. de la Carolina ql. abordo pfs.	17 á 4 1/2
Azafran, nuevo. libra en tierra rvn	á 10 1/2
Azogue, ql. pfs. , , , , , , , ,	40 1/2
Almend. de Mallorca ql. ps. abor.	á 13
Alicante nueva id. , , , , , , , ,	12 á 13
Bacalao nuevo de Terranova,	
abordo. , , , qql. rs. , , , ,	00 á 00
Brea de Suecia, barril ps. fs.	á 5 1/2
Caoba, codo de Burgos, ps. fs.	á 19
Cedro, id. , , , , , , , , ,	á 10
Canela de Holanda de 1.ª	
lb. en tierra rpta. , , , , ,	27 á 28
En depósito de 1.ª , , , , ,	21 á 22
De China rvn. , , , , , , , ,	12 á 14
Clavos de comer, libra rs. rvn.	17 á 18
Cáñamo de Reino. quintal, ps.	12 á 13
Carne de Vaca de N. A. bar. ab.	00 á 00
Cebada del reino , id. , , , ,	17 á 18
Duelas de Hamburgo. cada	
1200 en tierra, ps. fs. , , , ,	415
Id. del N. de A., idem idem	90 á 95
Fierro planchuela de Vizcaya	
ql. deposito. , , , , , , , ,	48 á 49
Frijoles del Reyno, ar. ab rvn.	13 á 14
Garbanzos del reino, fanega rvn.	60 á 100
Habas tarragonas, fan. ab. rvn.	30 á 34
Cochineras á bordo , , , , ,	28 á 30
Harina de Castilla abordo bar. pfs.	0 á 00
Idem del N. A. en tierra bar.	á 00
Hoja de lata caja ps. fs. , , , ,	20 á 22
Maiz, fanega abordo rvn. . . . .	33 á 34
Manteca de puerco en cuñetes	
abordo lib. rvn. , , , , , , , ,	0 á 0
Manteca de vacas de Dublin,	
lib. abordo rvn. , , , , , , , ,	00
Waterford, nueva qtos. , , , ,	00
Holanda id. abordo id. , , , ,	á 34
Hamburgo nueva qtos. , , , , ,	00 á 34
Cork , , , , , , , , , , ,	0
Francesa nueva en tierra qtos.	00
Queso de lances ql. abordo ps.	13 1/2
Dicho plato , , , , , , , , ,	0
Saldespachada extranjero rvn	85 á 90

Tablas de pino Suecia 120 ps.	60 á 62
Viga de Flandes c. ing. rvn.	40 á 42
Té perla rs. vn.	30 á 32
Id hison.	28 á 29
Id verde.	00 á 00
Trigo de Jerez abordo fanega	38 á 42
Id de Sevilla y Estremadura id	
Id de Castilla duro.	00 á 00
Tocino de N. A. bea. pfs.	00 á 00
Jabon duro de Málaga y Se-	
villa. ql. abordo pfs.	8 á 7½
De Mallorca abordo	8 á 7½
Blando de Mallorca id.	6

Málaga 1 benef.
Santander á 8 d. v. f. á ¼ ben.
S. Sebastian sin operaciones.
Bilbao ½ benef.
Londres 36⅜ papel.
Paris 76½ papel
Hamburgo 89 papel.
Amsterdan.
Genova.
Gibraltar 1 á 1¼ p. 0 benef.
Vales cons. de Setiembre 102 á 104.
No. co us. de Idem 40.
Intereses de Vales á 3¼ p. 0 plata.

**Caldos.**

Aguardiente de 58 p. 0, el	
bar. ab. de 4½ arrob. ps.	00 á 16
Prueba de aceite, bota pfs.	60 á 65
Id. de Holanda id.	50 á 54
Anisado de Mallorea pfs.	54 á 58
Id. id. en garrafones rvn.	54 á 58
Vino tinto de Cataluña, bota ps.	28 á 30
Id. de Valencia id.	00 á 00
Id. de Málaga id. pfs.	36 á 37
Barril de carga id. pfs.	6 á 7

**Papel.**

Florete superior de Cata.	
luna cada resma rvn.	60 á 70
Florete corriente.	40 á 50
Medio florete.	28 á 34
Alcoy florete.	36 á 40
Medio florete.	30 á 34
De imprenta.	22 á 24
De estraza.	10 á 12

**Cambios.**

Descuento de letras 5 p. 0
Id. de pagares 6 á 8 p. 0
Madrid corto á ¼ benef.
Sevilla á 8 d. ¼ perdida
Barcelona en pfs, corto 2 benef.
Valencia 1 benef.

*Remios de seguros en buque español.*

*Para América. En ab. Feliz. Un pr Ex*

Veracruz	00 á 00	ó 00	7
Costa-firme	00 á 00	ó 00	7
Cartagena y Sta. Marta	00 á 00	ó 00	7
Honduras	00 á 00	ó 00	7
Habana	40 á 8½	ó 11	7
Puerto-Rico	30 á 7	ó 9	7
Lima y Guayaquil	00 á 00	ó 00	7
Filipinas	40 á 10	ó 14	7

*Para Europa.*

Islas Canarias	20 á 6	ó 7	2½
Galicia	20 á 6	ó 7	2
Asturias y Santander	25 á 6½	ó 8	
Costa de Vizcaya	25 á 6½	ó 8	1
Cartagena y Alicante	0 á 0	ó 4	2½
Mall., Catal. Mahon	0 á 0	ó 5	3½
Lisboa y Oporto	0 á 0	ó 0	3
Londres y sus puerto	0 á 0	ó 0	4
Hamb., Amst. y Ost	0 á 0	ó 0	6
Copenh Cronstad &c.	0 á 0	ó 0	4
Isla de la Madera	0 á 0	ó 0	4
Trieste	0 á 0	ó 0	3½
Genova	0 á 0	ó 0	2
Marsella	0 á 0	ó 0	2
Archipiélago	0 á 0	ó 0	3
Gibraltar	0 á 0	ó 0	0

*Valor de las monedas y pesas y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa*

El real de vellon vale 4 qtos. ó 24 mrs. de v. El peso fuerte 20 rvn El real de plata corriente 16 qtos. ó 84 mrs. de plata antigua ó 61 mva. El peso de plata ó d. cambio 8 rs. de plata ó 15 rs. 50 765 mva. El ducado de plata ó de cambio 11 s. y un. mrs. de plata antiguos ó 875 mrs. de plata dien yel qtal mrs. de vn. La libra se compone de dos marcos castellanos ó 16 onzas, la arroba de 25 libras de 4 arrobas é 100 libras.

Cien libras castellanas hacen 133½ de a 2 onzas de Aragon, 114 dos sesentesimos de Cat luna. 50 de Galicia. 129 y un sexto libra de a 12 onzas de Valencia. 91 y 13 centavos d Amsterd. 114 lib. peso ruoso de Genova. 9 libras de Hamburgo. 133 de Liorn. 109 y 22 centavos arras del dez aris. — 100 faneghs c castellanat hacen 423 de Aragon. 22 cahices c Alicante. 78 cuarteras de Cata a 1 a 300 ferrados de Nerda, Ferrol &c. 75½ cuarteras de Mayorca 325 y 7 barchi llas de Valencia 11 0 s9tre de Amsterdam. 46 y 9 riacina minas de Genova. 46½ alquieres de Lisboa. 16 bul. el. de Londres. ut 9 rhamoli de Napoles 100 varas castellanas hacen 108 5 16 de Aragon. 109 de Alicante. 97 y 1 decimo va nes de Santia. y 2 tercios canas de Mallorea. 92 y 5 16 varas castellanas. 121 canas de Amsterdam. 6 Canas de Genova. 876 varas de Lisboa. 92 y 16 yardas de Londres y a sentimos canas de Paris.

**CON REAL PERMISO:** En la imprenta Gaditana, calle de D. Carlos.